



ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

del 1 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022.

(Cifras en pesos mexicanos)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El Organismo recibe recursos fiscales a través del presupuesto de egresos de la federación para apoyo a la operación y funcionamiento, en tanto cuenta con autonomía presupuestaria con recursos autogenerados, ejecutando la totalidad de las disponibilidades financieras. Los saldos al 31 de marzo de 2022, en efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	\$2,082,891	\$1,945,350
BBVA Bancomer 3836	\$289,389	\$325,723
BBVA Bancomer 2097	\$820	\$613
BBVA Bancomer 3968	\$158,240	\$5,719
BBVA Bancomer 3254	\$978	\$937
BBVA inversión en Fondos	\$1,633,464	\$1,612,358
TOTAL	\$2,082,891	\$1,945,350

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.





2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

De los saldos al cierre de marzo 2022, en las cuentas de deudores diversos sobre sale el importe de \$14,899,048 (Catorce millones ochocientos noventa y nueve mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) mismo que se presenta por el importe pendiente de pago por parte de Altán Redes, correspondiente al 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato APP.

Concepto	2021	2021
Deudores Diversos	\$14,899,048	\$14,724,936
Manuel Sánchez Salinas	\$5,100	
Luis Daniel Ramirez Flor	\$5,100	
fondo fijo de caja	\$150,000	
caja chica	\$15,315	\$1,403
Altán Redes	\$14,723,533	\$14,723,533
TOTAL	\$14,899,048	\$14,724,936

3. Bienes Disponibles para su Transformación

Sin información que revelar.

4. Bienes Disponibles para su Consumo

Sin información que revelar.

5. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

6. Bienes Muebles

Este importe refleja el valor en libros del equipo de cómputo al 31 de marzo de 2022, con que cuenta el Organismo misma que se integra como sigue:



R



- \$22 producto de una donación pura, sin condición alguna y a título gratuito, por parte de la empresa Compucentro S.A de C.V., la cual se llevó a cabo bajo los términos establecidos en el artículo 2340 del Código Civil Federal, como producto del término del contrato PROMTEL/AD/SERV/003/2017 y convenio modificatorio.
- \$37 originado por una donación de equipo de cómputo pura sin condición alguna y a título gratuito por parte de la empresa Aystel Telecomunicaciones S.A de C.V.
- \$12,551 originado por la compra de materiales, los cuales se utilizaron para la elaboración de un nicho para la bandera en las oficinas del organismo; activo que presenta una depreciación acumulada al cierre del periodo por \$628

7. Bienes Inmuebles

Sin información que revelar.

8. Bienes Intangibles

Sin información que revelar.

9. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

10. Activos Diferidos

En diciembre del ejercicio 2019, se provisionaron servicios devengados, los cuales en el presente ejercicio se encuentran pendientes de pago por la cantidad de \$700,000 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

11. Otros Activos

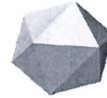
Sin información que revelar.

PASIVO

1. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de marzo de 2022, PROMTEL tiene una cuenta de pasivos diferidos a corto plazo, los cuales representan cuentas por pagar al final del ejercicio, mismos que se integran como sigue:





- \$289,377 (Doscientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) importe derivado de ISR retenido por sueldos pendiente de pago.
- \$2,030,832 (Dos millones treinta mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) saldo generado en la cuenta de IVA por pagar pendiente de cobro, importe originado por la cuenta por cobrar de Altán Redes, correspondiente al 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato APP.
- 33,589 (Treinta y tres mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) correspondientes a servicios devengados pendientes de pago al cierre del periodo.
- 150,000 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes a la creación del fondo fijo de caja.

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Corto y Largo Plazo

Sin información que revelar.

3. Pasivos Diferidos y Otros

Al 31 de marzo de 2022 asciende a \$700,000 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) por la provisión de los servicios devengados no pagados al cierre del periodo los cuales se consideran como pasivos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de gestión

Los ingresos totales de la gestión de enero a marzo integran un importe de \$25,988,582 (Veinticinco millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), generados por los ingresos propios que se describen a continuación:

La cuenta de "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" tiene un importe de \$25,967,222 (Veinticinco millones novecientos sesenta y siete mil doscientos veinte dos pesos 00/100 M.N.), referente a las asignaciones de recursos de la TESOFE, para cubrir las cuentas por pagar a corto plazo a fin de apoyar al desarrollo de las funciones del Organismo (servicios personales, materiales y consumibles, así como servicios generales).

Por otra parte, la cuenta de "Productos financieros" tiene un importe de \$26,360 (Veintiséis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), que corresponde a los rendimientos financieros que se generan por el depósito de los recursos en las cuentas propias del Organismo.





2. Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Sin información que revelar.

3. Gastos y Otras Pérdidas

El total de gastos de enero a marzo ascendió a \$25,823,032 (Veinticinco millones ochocientos veintitrés mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.), los cuales se identifican de la siguiente forma:

El gasto reflejado en el capítulo 1000 Servicios Personales es por un importe de \$10,977,289.97 (Diez millones novecientos setenta y siete mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100), generados por el pago de sueldos y salarios, y los costos asociados a las plazas, entre los cuales se encuentran, aportación de contribuciones de seguridad social y prestaciones que se les otorgan a los servidores públicos de PROMTEL.

Los pagos generados en el capítulo 2000 materiales y suministros por un importe de \$27,261 (Veintisiete mil doscientos sesenta y un pesos 00/M.N.) en el rubro de recursos fiscales.

Los pagos generados en el capítulo 3000, Servicios generales, por un importe de \$14,818,167 (Catorce millones ochocientos dieciocho mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) por la prestación de servicios, pago de vigilancia, subcontrataciones de servicios con terceros, arrendamiento de activo fijo y asesorías brindadas a PROMTEL, los cuales fueron pagados con recursos fiscales.

Así mismo se erogaron otros gastos con que asciendes a importe de \$314 (Trescientos catorce pesos 00/100 M.N) correspondientes a la depreciación del activo fijo correspondientes a este ejercicio.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Sin información que revelar.

2. Modificaciones al Patrimonio Generado

Derivado de las actividades de operación y funcionamiento del Organismo, así como de los recursos que opera, cuenta con un patrimonio generado al 31 de marzo 2022, por disponibilidades de ejercicios anteriores por \$14,320,257 (Catorce millones trescientos veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) y el resultado obtenido del ejercicio refleja un ahorro neto de \$16,649 (dieciséis mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), obteniéndose un ahorro neto de \$14,485,806 (Catorce millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.).



L -



IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de marzo de 2022 en las cuentas de Bancos / Tesorería reflejan los recursos disponibles en las cuentas por \$2,082,891 (Dos millones ochenta y dos mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 M.N).

2. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar.

3. Conciliación de los Flujos Netos de Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro / Desahorro al 31 de marzo de 2022.

Concepto	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$165,549	\$12,730,775
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-\$28,007	-\$12,365,987
Depreciación	\$314	\$314
Amortización		
Incrementos en las provisiones	\$28,321	
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		\$12,366,301
Partidas extraordinarias		
Bienes Recibidos en Donación		
Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de Efectivo	\$137,542	\$364,788

[Handwritten signature]



V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A continuación, se muestra la conciliación contable presupuestal de ingresos de 2022:

Concepto	Saldos
1.-Total de ingresos (presupuestarios)	\$25,972,719
2. Mas ingresos contables no presupuestarios	\$21,360
2.1 Ingresos financieros	\$21,360
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$5,497
3.1 Aprovechamientos de patrimonio	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$5,497
4. Total de ingresos contable (4= 1 - 2 + 3)	\$25,988,582

A continuación, se muestra la conciliación contable presupuestal de egresos de 2022:

Concepto	Saldos
1.-Total de egresos (presupuestarios)	\$25,972,719
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$154,316
2.1 Mobiliario y equipo de administración	



✓



2.2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
2.3	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
2.4	vehículos y equipo de transporte	
2.5	Equipo de defensa y seguridad	
2.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
2.7	Activos biológicos	
2.8	Bienes inmuebles	
2.9	Activos intangibles	
2.1	Obra pública en bienes propios	
2.11	Acciones y participaciones de capital	
2.12	Compra de títulos y valores	
2.13	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
2.14	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.15	Amortización de la deuda pública	
2.16	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.17	Otros egresos presupuestales no contables	\$154,316
3.	Más gastos contables no presupuestales	\$314
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$314
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de inventarios	
3.5	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
3.6	Aumento por insuficiencia de provisiones	
3.7	Otros gastos	
3.8	Otros gastos contables no presupuestales	
4.	Total de gasto contable (4= 1 - 2 + 3)	\$25,818,717



Handwritten mark





B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Sin información que revelar.

Cuentas de Orden Presupuestales

Las cuentas de orden presupuestarias se utilizan en apego al plan de cuentas del Consejo Nacional para la Armonización Contable y a las matrices de conversión para cada momento presupuestal, emitidas por dicha autoridad.

Concepto		2022
8210	Presupuesto de egresos aprobado	\$138,435,510
8220	Presupuesto de egresos por ejercer	\$112,617,107
8230	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$0
8240	Presupuesto de egresos comprometido	\$25,818,403
8250	Presupuesto de egresos devengado	\$25,818,403
8260	Presupuesto de egresos ejercido	\$25,817,222
8270	Presupuesto de egresos pagado	\$25,785,808

Ley de Ingresos

Concepto		2022
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$0
8120	Ley de Ingresos Por Ejecutar	-\$25,967,222
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0
8140	Ley de Ingresos Devengada	\$25,967,222
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$25,967,222





C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

En su cuarto año de operación desde su creación el 11 de marzo de 2016, conforme a la reforma constitucional al artículo 6o en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, en la cual se estableció que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha; el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) tiene los siguientes compromisos:

Garantizar y supervisar la instalación del proyecto de telecomunicaciones más grande a nivel nacional, la Red Compartida.

Promover la inversión en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el país, especialmente en zonas con poca o nula cobertura.

Llevar a cabo acciones de coordinación con los tres niveles de gobierno; Federal, Estatal y Municipal, para impulsar un mayor y ágil despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.

Participamos como organismo promotor y vinculador que facilite a los desarrolladores de infraestructura en telecomunicaciones, definir las soluciones técnicas que ofrece la industria y estructurar el proyecto, buscando, si es necesario, el financiamiento que permita llevarlo a cabo, orientados principalmente a la cobertura social.

2. Panorama Económico y Financiero

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), es un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3. Autorización e Historia

El 11 de marzo de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea el Organismo Público Federal Descentralizado, denominado Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, emitido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto Transitorio, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; y en los artículos 1o., 3o., fracción I, 31, 34, 36, 37, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 15, 17, 18, 21 y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, 4 y 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



4. Organización y Objeto Social

Conforme a Decreto publicado el 11 de marzo de 2016, se crea el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo objeto es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por sí, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, promoverá proyectos de desarrollo e inversión para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, y en su caso, radiodifusión, aprovechando los activos con los que cuenta el Estado, conforme a las políticas y lineamientos que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El patrimonio del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones estará integrado por:

- Los Recursos Financieros y los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Federal le aporte;
- Los recursos que, en su caso, se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, y
- Los demás ingresos, bienes, derechos y obligaciones que reciba, adquieran o se le transfieran, asignen, donen o adjudiquen por cualquier título, incluidos los ingresos y rendimientos que obtenga por sus operaciones.

PROMTEL se encuentra constituido bajo el régimen laboral del apartado "A" de la Ley Federal de Trabajo. Su diseño organizacional y ocupacional consiste en una estructura de 50 plazas de personal de mando, siendo las activas en 2022 de 30 funcionarios.

Las citadas plazas fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno de PROMTEL y por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública; así como su tabulador específico de sueldos y salarios.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de PROMTEL se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos





- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables
- NIFGG SP 04 Reexpresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales
- NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración
- NACG 01 Norma de Archivo Contable Gubernamental
- El Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014. Última reforma publicada en el DOF del 27-09-2018.

Con base a la LGCG, los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados, elaborándose el Plan de Cuentas de PROMTEL de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental que emitió el CONAC.

Todos los recursos presupuestales que le fueron aprobados para ejercer en los gastos de funcionamiento en 2021 han sido administrados directamente por la Tesorería de la Federación, quien efectúa directamente el pago a los proveedores de bienes y servicios.

No ha efectuado inversiones en bienes muebles e inmuebles, ni ha contratado deudas.

No ha recibido aportaciones patrimoniales.

Reconocimiento de pasivos laborales

Conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal, (NIFGG) SP 05 "Obligaciones Laborales", estarán sujetas a lo establecido en esta norma, todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional. Asimismo, se establece que las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

Derivado de lo anterior, el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones no ha realizado el reconocimiento de las obligaciones laborales, toda vez que aun cuando no se ha realizado un estudio actuarial, por falta de recursos presupuestales; se elaboró un cálculo estimado,





por el Organismo, el cual asciende a \$18,543,674; mismo que de registrarse en los estados financieros implicaría un resultado negativo para el ejercicio fiscal 2021.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas que tiene en aplicación PROMTEL:

➤ Registro de operaciones

El registro de las operaciones de PROMTEL se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal. Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos. Al cierre de cada ejercicio la Administración de PROMTEL registra los pasivos por gastos devengados no pagados a proveedores de bienes y servicios, en caso de que éstos existan.

Para asegurar un registro apegado a las disposiciones normativas que le son aplicables, PROMTEL utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

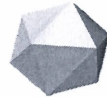
➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación

PROMTEL observa la Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP04 "Reexpresión" vigente a partir del 1 de enero de 2013, que establece dos entornos económicos; a) inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y b) no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, para lo cual se desconectará la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC).

A partir del inicio del periodo en el que se confirma el cambio de entorno, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación; no obstante, deben mantener en éstos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y otros similares de inmediata realización, los cuales reflejan los recursos disponibles en las cuentas bancarias.



➤ Provisiones

PROMTEL reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe una probable salida de recursos.

➤ Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por PROMTEL a sus empleados, como son sueldos, gratificaciones, compensación garantizada, prima vacacional, etc., se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Como se menciona en la nota de Reconocimiento de Pasivos Laborales, además de que PROMTEL es un Organismo de reciente creación, la Administración no cuantifica ni registra los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones) debido a que implicaría un resultado negativo para el ejercicio fiscal 2021.

➤ Impuestos

PROMTEL es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los ingresos que percibe al amparo del contrato APP (Ver Nota 9.1). No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2022 y, consecuentemente está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

➤ Hacienda Pública/ Patrimonio

Derivado de las actividades de operación y funcionamiento del Organismo, y de los recursos que opera, no cuenta con revalúo, reservas, rectificaciones ni disponibilidades de ejercicios anteriores, además de diferencias del resultado por posición monetaria. El resultado del año 2021 presentó un ahorro de \$14,485,806 (Catorce millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.)

➤ Ahorro/Desahorro del Ejercicio

El desahorro o ahorro del ejercicio representa el resultado de la actuación total de PROMTEL durante el ejercicio, que se determina partiendo de los ingresos propios, más las transferencias recibidas del Gobierno Federal, disminuidos por los gastos totales de sus operaciones.

➤ Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de derechos se reconocen en el momento en que se reciben en la cuenta bancaria destinada para tal efecto, y los ingresos por transferencias recibidas del Gobierno Federal se registran de manera dual con los gastos de operación, cuando la Tesorería de la Federación efectúa el pago a los proveedores que le venden bienes y servicios a PROMTEL.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Organismo no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera al cierre de marzo de 2022.





8. Reporte Analítico del Activo

Las principales variaciones en el activo al cierre del mes de marzo 2022 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo inicial	Saldo Final	Variación del periodo
Efectivo y equivalentes	1,945,350	2,082,891	137,541
Deudores Diversos	14,724,936	14,899,048	174,112
Total de Activo circulante	\$16,670,286	\$16,981,939	\$311,653
Otros activos diferidos	2,986,119	700,000	-2,286,119
Depreciación, deterioro y amortización	-314	-628	-314
Propiedad, planta y equipo	12,608	12,608	0
Total de Activo No Circulante	\$2,998,413	\$711,980	-\$2,286,433

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al cierre de marzo de 2022.

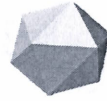
10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos que se generan para el Organismo conforme al CONTRATO APP son los que se describen en la siguiente tabla:

Cláusula	Nombre	Ingresos
4.1	Aportación del Organismo	Como contraprestación derivada de la aportación que realiza el Organismo por virtud del presente Contrato, el Desarrollador se compromete y obliga a pagar al Organismo a partir de la firma del presente Contrato, la cantidad equivalente a los derechos establecidos en el artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos, o aquella disposición que lo sustituya, que al momento de que se genere la obligación de pago se encuentre vigente, por el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, más las contribuciones que se generen conforme a la legislación aplicable por la recepción de dicho pago. La contraprestación que pague el Desarrollador al Organismo deberá ser adicionada con los impuestos que resulten aplicables.



L



Cláusula	Nombre	Ingresos
19.1	Compartición de Ingresos	Las Partes convienen y el Desarrollador se obliga a compartir con el Organismo el uno por ciento (1%) de cualesquiera Ingresos del Proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos Ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de Interés Económico, o cualquier tercero.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de marzo de 2022 se registraron cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios por concepto de gastos devengados no pagados por un importe de \$3,208,114 (Tres millones doscientos ocho mil ciento catorce pesos 00/100 M.N)

12. Calificaciones otorgadas

Al 31 de marzo de 2022, el organismo tiene deuda de pasivos a proveedores de bienes y servicios las cuales no son sujetas de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

PROMTEL lleva a cabo un Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así como seguimiento al proceso de administración de riesgos conforme a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar ya que el Organismo no cuenta con información financiera de manera segmentada al 31 de marzo de 2022.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar ya que el Organismo no cuenta con información que de un efecto en sus estados financieros de hechos ocurridos en el período posterior al 31 de marzo de 2022.

16. Partes Relacionadas

Sin información que revelar ya que en el Organismo no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas al 31 de marzo de 2022.



17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó

Lic. José Luis Lira Carmona

Coordinador de Administración de Recursos
Financieros, Materiales, Capital Humano y Tic´s

Elaboró

Lic. Sonia Ventura Hilerio

Gerente de Recursos Financieros, Materiales y Tic´s

